Belén Alcaldía Municipal	GESTION FINANCIERA	Código: GF-SH-F008
	SECRETARIA DE HACIENDA	Versión: 01
	COMPROBANTE DE EGRESO	Fecha de Aprobación: 27/02/2025

COMPROBANTE DE EGRESO Nro: EGR - 2025000662

lunes, 22 de diciembre de 2025

Comprobante Afectado				Fecha
COM		2025000602		22-dic.-25

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	GARCIA GONZALEZ HECTOR			**CC o NIT**	5888679	**DV**	1
DIRECCION	CR 10 N 15 04			**CELULAR**	7729500		
BANCO		**CUENTA**		**TIPO CUENTA**	CTA AH		
CHEQUE No	PAGO ELECTRONICO			**VALOR PAGO**	11,894,419.00		

DESCRIPCION

PAGO ACTA PARCIAL N° 001 DEL CONTRATO N° 138 DE 2025 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE ELEMENTOS MATERIALES Y PRODUCTOS DESTINADOS AL REFUERZO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE DESARROLLA LA POBLACION VICTMA DEL MUNICIPIO DE BELEN BOYACA.

Valor Pago en Letras ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES TIPO	BASE	%
1110060403		B. Bogotá 57647778-0 Cta. Maestra SGP Proposito General	00.00	11,894,419.00			
24360805		Rte. Fte. Compras 2.5% Declarantes	00.00	323,000.00	Fuente	12,907,920.00	2.500
13110109	1.1.01.02.218.1.	Tasa pro Deporte y Recreación	00.00	323,000.00	Tasa Pro De	12,907,920.00	2.500
13058801	1.1.01.02.300.55	Est. Pro Cultura 2%	00.00	258,000.00	Est. Pro Cu	12,907,920.00	2.000
13058802	1.1.01.02.300.01	Est. Pro Anciano 4%	00.00	516,000.00	Est. Pro An	12,907,920.00	4.000
13058804	1.1.01.02.300.61	Estampilla para la Justicia Familiar 2%	00.00	258,000.00	Est. Justic	12,907,920.00	2.000
24362501		Retención de IVA Compras 15%	00.00	140,000.00	I.V.A.	933,578.00	15.000
1305080104	1.1.01.02.200.03	ICA Contratista 10*1000	00.00	129,079.00	I.C.A.	12,907,920.00	1.000
24010201 5888679 001	2.3.41.4101.1500.4101073	Proyectos de inversión GARCIA GONZALEZ HECTOR	11,792,885.00	00.00			
24010201 5888679 001	2.3.41.4101.1500.4101073	Proyectos de inversión GARCIA GONZALEZ HECTOR	1,048,613.00	00.00			
24010201 5888679 001	2.3.41.4101.1500.4101073	Proyectos de inversión GARCIA GONZALEZ HECTOR	1,000,000.00	00.00			



Nit: 800099199-4

Carrera 6 N° 6 - 22. Belén , Boyacá. - Parque Principal Los Fundadores.

alcaldia@belen-boyaca.gov.co I www.belen-boyaca.gov.co I Tel 313 243 96 52

COMPROBANTE DE EGRESO Nro: EGR - 2025000662

lunes, 22 de diciembre de 2025

SUMAS IGUALES	13,841,498.00	13,841,498.00

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2025000351	2025000421	2.3.41.4101.1500.4101073.2.3.2.02.02.009.91114.68-41.1.3.3.8.03	Servicio de apoyo para la generacion de ingresos4101073INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONatencion, asistencia y reparacion integral a las victimas . FUENTE: 1.3.3.8.03-R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	1,000,000.00
68-41	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos			
2025000351	2025000421	2.3.41.4101.1500.4101073.2.3.2.02.02.009.91114.68-41.1.3.3.8.04	Servicio de apoyo para la generacion de ingresos4101073INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONatencion, asistencia y reparacion integral a las victimas . FUENTE: 1.3.3.8.04-R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4	1,048,613.00
68-41	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos			
2025000351	2025000421	2.3.41.4101.1500.4101073.2.3.2.02.02.009.91137.68-41.1.2.4.3.03	Servicio de apoyo para la generacion de ingresos4101073INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONatencion, asistencia y reparacion integral a las victimas . FUENTE: 1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	11,792,885.00
68-41	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos			
			TOTAL PRESUPUESTO	13,841,498.00

Elaboró: TESORERIA MUNICIPAL - SECRETARIA DE HACIENDA **Aprobo:** CABETO PEREZ DIAZ ALCALDE MUNICIPAL	**Modifico:** **Reviso:** HEIDY DANIELA CASTRO DIAZ SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	**Firma y Sello Beneficiario** **NOMBRE** **c.c ó Nit**

Nit: 800099199-4

Carrera 6 N° 6 - 22. Belén , Boyacá. - Parque Principal Los Fundadores.

alcaldia@belen-boyaca.gov.co I www.belen-boyaca.gov.co I Tel 313 243 96 52

Belén Alcaldía Municipal	GESTION FINANCIERA	Código: GF-SH-F008
	SECRETARIA DE HACIENDA	Versión: 01
	ORDEN DE PAGO	Fecha de Aprobación: 27/02/2025

ORDEN DE PAGO No. COM-2025000602

lunes, 22 de diciembre de 2025

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	GARCIA GONZALEZ HECTOR	CC o NIT	5888679	DV	1
DIRECCION	CR 10 N 15 04	CELULAR	7729500		
DESCRIPCION	PAGO ACTA PARCIAL N° 001 DEL CONTRATO N° 138 DE 2025 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE ELEMENTOS MATERIALES Y PRODUCTOS DESTINADOS AL REFUERZO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE DESARROLLA LA POBLACION VICTMA DEL MUNICIPIO DE BELEN BOYACA.				

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
5507050702	Victmas	1,000,000.00	00.00
24010201	Proyectos de inversión GARCIA GONZALEZ HECTOR	00.00	1,000,000.00
5507050702	Victmas	1,048,613.00	00.00
24010201	Proyectos de inversión GARCIA GONZALEZ HECTOR	00.00	1,048,613.00
5507050702	Victmas	11,792,885.00	00.00
24010201	Proyectos de inversión GARCIA GONZALEZ HECTOR	00.00	11,792,885.00
	SUMAS IGUALES	**13,841,498.00**	**13,841,498.00**
Documento	**Valor a Girar**	**13,841,498.00**	

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2025000351	2025000421	2.3.41.4101.1500.4101073.2.3.2.02.02.009.91114.68-41.1.3.3.8.03	Servicio de apoyo para la generacion de ingresos4101073INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONatencion, asistencia y reparacion integral a las victimas . FUENTE: 1.3.3.8.03-R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	1,000,000.00
68-41	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos			
2025000351	2025000421	2.3.41.4101.1500.4101073.2.3.2.02.02.009.91114.68-41.1.3.3.8.04	Servicio de apoyo para la generacion de ingresos4101073INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONatencion, asistencia y reparacion integral a las victimas . FUENTE: 1.3.3.8.04-R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4	1,048,613.00
68-41	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos			
2025000351	2025000421	2.3.41.4101.1500.4101073.2.3.2.02.02.009.91137.68-41.1.2.4.3.03	Servicio de apoyo para la generacion de ingresos4101073INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONatencion, asistencia y reparacion integral a las victimas . FUENTE: 1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	11,792,885.00
68-41	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos			
			TOTAL PRESUPUESTO	**13,841,498.00**



Nit: 800099199-4

Carrera 6 N° 6 - 22. Belén , Boyacá. - Parque Principal Los Fundadores.
alcaldia@belen-boyaca.gov.co I www.belen-boyaca.gov.co I Tel 313 243 96 52

ORDEN DE PAGO No. COM-2025000602

lunes, 22 de diciembre de 2025

CABETO PEREZ DIAZ
ALCALDE MUNICIPAL

Elaboró: -

Revisó: HEIDY DANIELA CASTRO DIAZ - SECRETARIA DE HACIENDA

Nit: 800099199-4

Carrera 6 N° 6 - 22. Belén , Boyacá. - Parque Principal Los Fundadores.
alcaldia@belen-boyaca.gov.co I www.belen-boyaca.gov.co I Tel 313 243 96 52

HECTOR GARCIA GONZALEZ
NIT 5.888.679-1
CRA 10 # 15 04 y CRA 10 # 16-37
Tel: (608) 7729500
Sogamoso - Colombia
expodistribuciones@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FESI 26040

Señores	MUNICIPIO DE BELEN		
NIT	800.099.199-4	Teléfono	(000) 3132439652
Dirección	CRA 6#6-22	Ciudad	Belén - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/12/2025, 09:37
Expedición	17/12/2025, 09:37
Vencimiento	31/12/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	% Desc.	Vr. Total
1	BEL001	Congelador mixto de 251 litros con luz en la puerta	1.00		1,177,519.33	19 %	223,728.67	0 %	1,401,248.00
2	BEL002	Horno microondas de 20 litros	1.00		389,243.70	19 %	73,956.30	0 %	463,200.00
3	BEL003	Concentrado super pollo pigmentado bulto por 40 kilos	9.00		100,000.00	0 %	0.00	0 %	900,000.00
4	BEL004	maiz partido bulto por 50 kilos	5.00		75,420.17	19 %	71,649.16	0 %	448,750.00
5	BEL005	cascarilla de arroz prensada paca	5.00		32,900.00	0 %	0.00	0 %	164,500.00
6	BEL006	Melaza por kilo	4.00		8,067.23	19 %	6,131.09	0 %	38,400.00
7	BEL007	Cinta para plástico por rollos	2.00		16,806.72	19 %	6,386.55	0 %	40,000.00
8	BEL008	Tijeras para podar - par	1.00		43,781.51	19 %	8,318.49	0 %	52,100.00
9	BEL009	Fumigadora por dos litros	1.00		68,277.31	19 %	12,972.69	0 %	81,250.00
10	BEL010	Canastillas de semillas de lirios	2.00		431,600.00	0 %	0.00	0 %	863,200.00
11	BEL011	Malla para gallinero de alambre por 1.50 metros	1.00		96,344.54	19 %	18,305.46	0 %	114,650.00
12	BEL012	Grapa de 1 1/4 por kilo	2.00		9,726.89	19 %	3,696.22	0 %	23,150.00
13	BEL013	Hodrocomplex Yaramilla por 50 kilos	2.00		209,831.93	19 %	79,736.13	0 %	499,400.00
14	BEL014	Cascarilla de arroz prensada por paca	4.00		37,500.00	0 %	0.00	0 %	150,000.00
15	BEL015	Granito blanco por 20 kilos cada uno	4.00		28,250.00	0 %	0.00	0 %	113,000.00
16	BEL016	Piedra marmolina blanca # 4 1/2 bulto por 20 kilos	3.00		34,200.00	0 %	0.00	0 %	102,600.00
17	BEL017	Carpa de tres metros de largo por seis metros de ancho, profundidad abierto seis metros, altura en las orillas dos metros, altura en el centro 2.7 metros, peso 18 kilos, seis paneles (cuatro paredes con ventanas)	1.00		473,949.58	19 %	90,050.42	0 %	564,000.00
18	BEL018	Estibas de madera	10.00		21,218.49	19 %	40,315.13	0 %	252,500.00
19	BEL019	Piedra mona por bulto	3.00		19,957.98	19 %	11,376.05	0 %	71,250.00
20	BEL020	Materas Plásticas Octagonal # 6 blancas y negras	10.00		9,432.77	19 %	17,922.27	0 %	112,250.00
21	BEL021	Materas Plásticas Octagonal # 4 blancas y negras	10.00		7,352.94	19 %	13,970.59	0 %	87,500.00
22	BEL022	Materas Colgantes planticas # 25 colores surtidos	10.00		14,075.63	19 %	26,743.70	0 %	167,500.00
23	BEL023	Urea por bulto	1.00		160,950.00	0 %	0.00	0 %	160,950.00
24	BEL024	Abono florescencia 10n-30p-10k por 600 gramos	7.00		14,000.00	0 %	0.00	0 %	98,000.00
25	BEL025	Cerda criolla de línea materna de 7 arrobas aproximadamente de 6 a 7 meses de edad	1.00		1,325,000.00	0 %	0.00	0 %	1,325,000.00
26	BEL026	Concentrado de levante para porcicultura línea naranja bulto por 40 kilos	5.00		108,000.00	0 %	0.00	0 %	540,000.00
27	BEL027	Concentrado línea naranja pelet levante bulto por 40 kilos	16.00		100,000.00	0 %	0.00	0 %	1,600,000.00
28	BEL028	Bolirrana Computarizada tecnología EMACOM	1.00		1,176,470.59	19 %	223,529.41	0 %	1,400,000.00
29	BEL029	Panela blanca caja * 32 unidades	1.00		84,000.00	0 %	0.00	0 %	84,000.00
30	BEL030	Arroz por 25 libras	2.00		50,000.00	0 %	0.00	0 %	100,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	% Desc.	Vr. Total
31	BEL031	Aceite Vegetal por 2000ml	2.00		12,605.04	19 %	4,789.92	0 %	30,000.00
32	BEL032	Pan bolsa por 6 unidades	1.00		3,100.00	0 %	0.00	0 %	3,100.00
33	BEL033	Cerda criolla de línea materna de 7 arrobas aproximadamente de 6 a 7 meses de edad.	1.00		1,300,000.00	0 %	0.00	0 %	1,300,000.00
34	BEL034	Concentrado de levante para porcicultura línea naranja bulto por 40 kilos.	3.00		100,000.00	0 %	0.00	0 %	300,000.00
35	BEL035	Concentrado de lactancia para porcicultura marca línea naranja bulto por 40 kilos	2.00		95,000.00	0 %	0.00	0 %	190,000.00

Total items: 35

Total Bruto	12,907,919.75
IVA 19%	933,578.25
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	13,841,498.00

Valor en Letras:
Trece millones ochocientos cuarenta y un mil cuatrocientos noventa y ocho pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-31 por $ 13,841,498.00

Observaciones:
no somos Grandes contribuyentes ni Autoretenedores de renta. Somos regimen comun. Para facturas de credito el incumplimiento de su pago en la fecha otorgada genera intereses de mora .esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio segun articulo 774 del codigo de comercio. Esta factura es un titulo valor y presta merito ejecutivo ley 1231 de 2008. Somos una empresa Colombiana.

Orden de entrega: - Fecha:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101254083 aprobado en 20251106 prefijo FESI desde el número 25837 al 30000 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Tarifa 0.06
CUFE: 83db801e349f1753ab8e7313adc776f6ec796297f4315f2c4edaabc2cd16491ec743c3c78ec4e50e159ada7824b719a6

Belén Alcaldía Municipal	GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-SH-FO22
	SECRETARÍA DE HACIENDA	Versión: 01
	ACTA LIQUIDACIÓN	Fecha de aprobación: 26/Jun/2025

1. DATOS DEL CONTRATISTA

Ciudad y Fecha	Belen, 19 de Diciembre de 2025					
Contratista	HECTOR GARCIA GONZALEZ			**C.C. o NIT**	5,888,679	
Representante legal	N/A			**C.C.**	N/A	
Tipo de contrato	COMPRAVENTA		**N° Contrato**	138	**Año**	2025
Fecha de inicio	14-nov-25		**Fecha de fin**	13-dic-25		
Periodo de Pago	**Desde**	14-nov-25	**Hasta**	13-dic-25	**Pago N°**	1
Vigencia de Poliza	**Desde**	12-nov-25	**Hasta**	12-dic-28	**Poliza N°**	51-44-101031752
Objeto del contrato	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, MATERIALES Y PRODUCTOS DESTINADOS AL REFUERZO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE DESARROLLAN LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE BELÉN BOYACÁ – 2025".					
Nombre y Cargo del supervisor	YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO					
Registro Presupuestal	2025000421					

2. ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO

DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 13.841.498,00	
(+) Valor adiciones		
VALOR TOTAL CONTRATADO	$ 13.841.498,00	
(-) Anticipo		
(-) Valor pagos parciales		
(-) Valor a pagar		$ 13.841.498,00
(-) Valor pendiente de ejecución		
SUMAS IGUALES	**$ 13.841.498,00**	**$ 13.841.498,00**
VALOR A PAGAR EN LETRAS	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($ 13.841.498,00) M/CTE	

3. OBSERVACIONES

Firma del contratista	**Firma del supervisor**

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Belén Alcaldía Municipal	GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-SH-FO13
	SECRETARÍA DE HACIENDA	Versión: 04
	INFORME ACTIVIDADES	Fecha de aprobación: 26/Jun/2025

1. DATOS DEL CONTRATISTA

Ciudad y Fecha	Belen, 19 de diciembre de 2025				
Contratista	HECTOR GARCIA GONZALEZ	**C.C. o NIT**	5.888.679	**Responsable IVA:**	SI
Representante legal	HECTOR GARCIA GONZALEZ	**C.C.**	**5.888.679**		
Tipo de contrato	COMPRAVENTA	**N° Contrato**	138	**Año**	2025
Fecha de inicio	14-nov-25	**Fecha de fin**	13-dic-25		
Periodo de Pago	**Desde** 14-nov-25	**Hasta**	13-nov-25	**Pago N°**	1
Objeto del contrato	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, MATERIALES Y PRODUCTOS DESTINADOS AL REFUERZO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE DESARROLLAN LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE BELÉN BOYACÁ - 2025. ".				
Nombre y Cargo del supervisor	YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO				

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligaciones especificas contractuales	Actividades realizadas	Fuente de verificación
1. Entregar los elementos en el plazo pactado en el lugar que se designe para el efecto, en el Municipio, bajo la coordinación de la supervisión, de conformidad con los valores pactados dentro de la propuesta presentada.	Se hizo la entraega de parte del contratista en el tiempo y plazo que designo le municipio, dando cumpliento a lo establecido en el contrato.	Entrega de cada uno de los elementos ofrecidos en la oferta, con Remisión.
2. Los alimentos y elementos deben estar en perfecto estado de conservación.	Se realizó la verificación del estado de conservación de los alimentos y elementos suministrados, constatando que cumplen con las condiciones óptimas de calidad, integridad, empaque y fechas de vencimiento vigentes, garantizando su adecuado estado para el uso y consumo previsto.	Se efectuó inspección visual y física de los alimentos y elementos entregados por parte de contratista y supervisor, verificando que se encontraran en perfecto estado de conservación, sin daños, contaminación, deterioro, ni alteraciones en su empaque, cumpliendo con las condiciones de almacenamiento y fechas de vencimiento exigidas en el contrato.
3. Todos los productos alimenticios deben ser frescos y cumplir con todas las normas de salubridad.	Se verificó que los alimentos y elementos entregados se encontraran en perfecto estado de conservación, conforme a lo establecido en la obligación contractual.	Se efectuó inspección visual y física de los alimentos y elementos entregados por parte de contratista y supervisor.
4. Garantizar la calidad de los elementos y productos del proyecto productivo que se entregaran, para lo cual se exigirán marcas reconocidas en el mercado.	Se realizó la validación de la calidad de los elementos y productos a entregar, exigiendo marcas reconocidas en el mercado y verificando su idoneidad, funcionamiento, presentación y cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales, garantizando la calidad del proyecto productivo.	Entrega de cada uno de los elementos a sactisfación del supervisor.
5. Entrega en almacen de los elementos y productos.	Se hizo la entraga de cada uno de los productos y elementos en el lugar pacto por el supervisor a satisfación.	Evidencia en informe de ejecución del contratista.
6. No se reconocerán pago alguno por las entregas sin autorización del supervisor.	Se realizaron todas las actividades previstas en el contrato	Se dio cumplimiento a la obligación contractual, realizando las entregas únicamente previa autorización del supervisor del contrato, dejando constancia mediante actas de informe y liquidación y/o registros de aprobación correspondientes.
7.Informar al supervisor sobre cualquier novedad o anomalía que se presente y que pueda afectar la ejecución del contrato.	El evento y la entra del suministro se realizo de la mejor forma sin contratiempos sin ninguna novedad ni anomalia.	Entrega en los tiempos establecidos dentro del plazo de ejecución de la invitación.
8.Tener disposición inmediata de los productos, para hacer entrega oportuna a los beneficiarios.	Se realizo la oportuna entrega de los productos a los beneficiarios con la disponibildad	Entrega en los tiempos establecidos dentro del plazo de ejecución de la

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligaciones especificas contractuales	Actividades realizadas	Fuente de verificación
	inmediata de cuando los solicitaron.	invitación.
9.En caso de requerirse elementos que nos estén contemplados en las especificaciones técnicas, el contratista debe presentar cotizaciones y garantizar la entrega de acuerdo a lo acordado con la supervisión.	Se garantizo que cada uno de los elementos contratados del sumininstro estaban contemplados en las especificaciones tecnicas del contrato.	Se cumplio con especificaciones tecnicas de la invitación de la oferta.

Nota: Los soportes mencionados, deben ser presentados fisicos o magneticos (CD), para su verifcación si aplica.

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1.

Firma del contratista

3. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor y/o interventor del Contrato arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas según las evidencias verificadas, para el periodo del informe.

Firma del supervisor y/o interventor

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

ACTA DE SUPERVISIÓN

En Belén, a los Diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron en la Secretaría General y de Gobierno, el(la) señor(a) YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO, en calidad de SUPERVISOR y HECTOR GARCIA GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía 5.888.679 de Chaparral Tolima con el propósito de suscribir la presente ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN N°1 del contrato que se describe a continuación:

GENERALIDADES DEL CONTRATO						
CONVENIO	X	CONTRATO		Fecha de suscripción		
N°		N°	138	Año	Mes	Día
Tipo	COMPRAVENTA			2025	11	14
Objeto	ADQUISICION DE ELEMENTO MATERIALES Y PRODUCTOS DESTINADOS AL REFUERZO DE LO PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE DESARROLLAN LA POBLACION VICTIMA DEL MUNICIPIO DE BELEN BOYACA 2025					
Valor inicial del contrato	$13.841.498					
Plazo inicial de ejecución	UN (1) MES					
Contratante	MUNICIPIO DE BELEN BOYACÁ					
Contratista	HECTOR GARCIA GONZALEZ					
Interventor		YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO				
Supervisor	X					
Fecha de inicio	14 DE NOVIEMBRE DE 2025					
Acta de suspensión N°		Fecha		Plazo		
N/A		N/A		N/A		
Acta de reinicio N°		N/A	Fecha	N/A		
Prorroga N°		Fecha		Plazo		
N/A		N/A		N/A		
Valor adicional del contrato	N/A					
Valor final del contrato	N/A					
Periodo de pago	14 NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025					

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 - 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$13.841.498	
(+) Valor adiciones	$0	
VALOR TOTAL CONTRATADO	$13.841.498	
(-) Anticipo		$0
(-) Valor pagos parciales		$0
(-) Valor a pagar		$13.841.498
(-) Valor pendiente de ejecución		$0
SUMAS IGUALES	$13.841.498	$13.841.498
VALOR A PAGAR EN LETRAS:	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL UATROSCIENTOS NOVENTA Y OCHO DE PESOS M/CTE	

El suscrito supervisor del CONTRATO/CONVENIO en mención, manifiesta que ha recibido a satisfacción el informe correspondiente al periodo de pago mencionado, presentado por el CONTRATISTA, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social de conformidad con la normatividad vigente.

En constancia de lo anterior la presente acta se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO
SUPERVISORA

HECTOR GARCIA GONZALEZ

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 - 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

ACTA DE INICIO

En Belén a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron en la Secretaría General y de Gobierno del municipio de Belén, **YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO** en calidad de SUPERVISORA del contrato y **HÉCTOR GARCÍA GONZÁLEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.888.679 de Chaparral (Tolima),** en calidad de CONTRATISTA, con el propósito de dar inicio a partir de la fecha a la ejecución del contrato que se describe a continuación:

CONVENIO		**CONTRATO**	X	**TIPO**	COMPRAVENTA	
N° DEL CONTRATO	138			**FECHA**	**AÑO**	**MES**	**DÍA**
					2025	11	14
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, MATERIALES Y PRODUCTOS DESTINADOS AL REFUERZO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE DESARROLLAN LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE BELÉN BOYACÁ - 2025.					
VALOR	$13.841.498			**PLAZO**	UN (1) MES	
FECHA DE INICIO	CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE 2025			**FECHA DE TERMINACIÓN**	TRECE (13) DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA CONTRACTUAL	N/A			**FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA CONTRACTUAL**	N/A	

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO
Supervisor (a)

HÉCTOR GARCÍA GONZÁLEZ
CONTRATISTA

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Registro Presupuestal No. RES-2025000421

viernes, 14 de noviembre de 2025

LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BELEN BOYACÁ

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO

ADQUISICION DE ELEMENTOS MATRIALES Y PRODUCTOS DESTINADOS AL REFUERZO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE DESARROLLA LA POBLACION VICTMA DEL MUNICIPIO DE BELEN BOYACA

A FAVOR DE	GARCIA GONZALEZ HECTOR	**NIT**	5888679
DISPONIBILIDAD	**DIS** 2025000351		

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
Servicio de apoyo para la generacion de ingresos4101073INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONatencion, asistencia y reparacion integral a las victimas - FUENTE: 1.3.3.8.03-R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION		GARCIA GONZALEZ HECTOR	1,000,000.00
2.3.41.4101.1500.4101073.2.3.2.02.02.009.9 1114.68-41.1.3.3.8.03	SECT: 41 PROG: 4101	PROD: 4101073 CPC: 91114	META: 68-41
Nombre CICP:	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	
Servicio de apoyo para la generacion de ingresos4101073INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONatencion, asistencia y reparacion integral a las victimas - FUENTE: 1.3.3.8.04-R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4		GARCIA GONZALEZ HECTOR	1,048,613.00
2.3.41.4101.1500.4101073.2.3.2.02.02.009.9 1114.68-41.1.3.3.8.04	SECT: 41 PROG: 4101	PROD: 4101073 CPC: 91114	META: 68-41
Nombre CICP:	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	
Servicio de apoyo para la generacion de ingresos4101073INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONatencion, asistencia y reparacion integral a las victimas - FUENTE: 1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION		GARCIA GONZALEZ HECTOR	11,792,885.00
2.3.41.4101.1500.4101073.2.3.2.02.02.009.9 1137.68-41.1.2.4.3.03	SECT: 41 PROG: 4101	PROD: 4101073 CPC: 91137	META: 68-41
Nombre CICP:	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	



Registro Presupuestal No. RES-2025000421

viernes, 14 de noviembre de 2025

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	13,841,498.00

Valor en Letras: TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MC.

Expedido en BELEN a los Catorce (14) dias del mes de Noviembre de 2025

HEIDY DANIELA CASTRO DIAZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Elaboró: TESORERIA MUNICIPAL - SECRETARIA DE HACIENDA
Revisó: -



Certificado
Bancario

Sabado, 01 de Diciembre de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HECTOR GARCIA GONZALEZ identificado(a) con CC 5888679, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	35805199553	2000/08/25	ACTIVA
CUENTA CORRIENTE	35803745864	1999/12/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141226151098

(415)7707212489984(8020) 000014122615109 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 8 8 8 6 7 9	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5888679	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Chaparral 1 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	GONZALEZ	HECTOR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

41. Dirección principal
CR 10 15 04

42. Correo electrónico expodistribuciones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 4 2 5 0 3 3 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 9	1 9 9 8 0 7 1 0	4 6 5 1	1 9 9 8 0 7 1 0		4 7 5 4	4 6 3 1	1 3 1 4	6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	2 2	3 3	4 2	4 8	5 2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA GONZALEZ HECTOR
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-12-2025 12:07:58PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141226151098

(415)7707212489984(8020) 000014122615109 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
5 8 8 8 6 7 9	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co 4 7 1 9	

162. Nombre del establecimiento
EXPO-DISTRIBUCIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9	

165. Dirección
CR 10 15 A 06

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 3 3 6 5	1 9 9 8 0 7 1 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 2 4 2 5 0 3 3 7 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1	

162. Nombre del establecimiento
ALMACEN VERACRUZ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9	

165. Dirección
CR 10 15 04

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 2 1 0 7 1	1 9 9 6 1 2 0 6	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 2 4 2 5 0 3 3 7 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico 4 6 4 4	

162. Nombre del establecimiento:
MEGAEXPO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9	

165. Dirección
CR 10 16 37

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 9 4 6 9	2 0 2 2 0 3 2 1	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 2 4 2 5 0 3 3 7 6		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141226151098

(415)7707212489984(8020) 000014122615109 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 8 8 8 6 7 9	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5888679	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Chaparral 1 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	GONZALEZ	HECTOR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

41. Dirección principal: CR 10 15 04

42. Correo electrónico: expodistribuciones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 4 2 5 0 3 3 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 9	1 9 9 8 0 7 1 0	4 6 5 1	1 9 9 8 0 7 1 0	4 7 5 4	4 6 3 1	1 3 1 4	6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	5	7	9	1	0	1	4	2	2	3	4	2	4	8	5	2										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
	2	2																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA GONZALEZ HECTOR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-12-2025 12:07:58PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 3 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141226151098

(415)7707212489984(8020) 000014122615109 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 8 8 8 6 7 9	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 3 3 4 8 8 5	9	2 3 2 9 0 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BERNAL	BENITEZ	EDWIN	MAURICIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 1 2 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141226151098

(415)7707212489984(8020) 000014122615109 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 8 8 8 6 7 9	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Transporte de carga por carretera 4 9 2 3	

162. Nombre del establecimiento: EXPOVENTAS HG

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Aquitania 0 4 7	

165. Dirección: CL 8 8 60

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 0 9 5 6	2 0 2 2 0 8 1 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 0 2 6 9 3 7 3 7		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de otros servicios de comidas 5 6 2 9	

162. Nombre del establecimiento: EXPO PAIPA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Paipa 5 1 6	

165. Dirección: CR 16 A 27 41

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 1 0 4 1 4	2 0 2 2 1 1 0 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 4 2 5 0 3 3 7 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1	

162. Nombre del establecimiento: EXPO OUTLET

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9	

165. Dirección: CR 10 15 A 44

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 2 1 2 1	2 0 2 5 0 1 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EXPODISTRIBUCIONES

HECTOR GARCIA GONZALEZ
NIT: 5888679-1
expodistribuciones@gmail.com

FORMATO - CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES - PERSONA JURÍDICA O NATURAL

Yo, **EDWIN MAURICIO BERNAL BENITEZ**, identificado con CC: **1053334885**, y con Tarjeta Profesional No. **232901-T** de la JuntaCentral de Contadores de Colombia, en mi condición de contador de la **PERSONA NATURAL – HECTOR GARCIA GONZALEZ,** identificada con CC: **5.888.679**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de **SOGAMOSO - BOYACA**, de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia luego de examinar los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Dada en **SOGAMOSO**, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de **2025.**

*Firma **PERSONA NATURAL***
*NOMBRE: **HECTOR GARCIA GONZALEZ***
*CC: **5.888.679***

Firma del Contador
*Nombre: **EDWIN MAURICIO BERNAL B.***
*CC: **1053334885***
*T.P: **232901-T***

Edwin Bernal
CONTADOR PÚBLICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

ESTOS DOCUMENTOS ACOMPAÑAN

60F49295F925BC89

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICACIONES Y

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDWIN MAURICIO BERNAL BENITEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053334885 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 232901-T Si tiene vigente su Inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

ESTADOS FINANCIEROS COMO

CONTADOR DE

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

HECTOR GARCIA GONZALEZ

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

NIT -5.888.679-1

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CARRERA 8 19188 TORRES DE ALTAMIRA APTO 502
CELULAR 312 510 49 21
E-MAIL contadorinbernal@gmail.com

Edwin Bernal
CONTADOR PÚBLICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

ESTOS DOCUMENTOS ACOMPAÑAN

Escaneado con CamScanner

60F4295F3258089

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICACIONES Y

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDWIN MAURICIO BERNAL BENITEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053334885 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 232901-T SI tiene vigente su Inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS . . . . . .

. . . . . **ESTADOS FINANCIEROS COMO** . . . . . .

CONTADOR DE

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

HECTOR GARCIA GONZALEZ

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

NIT –5.888.679-1

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CARRERA 8 19-88 TORRES DE ALTAMIRA APTO 502
CELULAR 312 510 49 21
E-MAIL contadorinbernal@gmail.com

Edwin Bernal

CONTADOR PÚBLICO

ESTOS DOCUMENTOS ACOMPAÑAN CERTIFICACIONES Y



ESTADOS FINANCIEROS COMO CONTADOR DEL SEÑOR

HECTOR GARCIA GOLZALEZ

CEDULA: 5.888.679-1

CARRERA 8 19 88 TORRES DE ALTAMIRA APTO 1502

CELULAR 312 510 49 21

E-MAIL contadorinbernal@gmail.com

SuAporte | CERTIFICADO DE PAGO ANUAL

Fecha Creación miércoles, 19 de noviembre de 2025 11:04:58 AM

Empresa HECTOR GARCIA GONZALEZ **Nit** 5888679

Período de consulta: 2025

HECTOR GARCIA GONZALEZ, fecha de consulta: 2025

Fecha de pago	2025-11-18		
Referencia pago/ Número planilla	80975991	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202511	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202511	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 115.900	$ 115.900
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 2.775.000	$ 2.775.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 3.774.000	$ 3.774.000
					Total Pagado	$ 6.664.900

Fecha de pago	2025-11-18		
Referencia pago/ Número planilla	80977780	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202510	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202511	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(E) PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	6	$ 0	$ 1.791.200	$ 1.791.200
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 0	$ 24.000	$ 24.000
N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS	1	$ 0	$ 57.000	$ 57.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	11	$ 0	$ 183.600	$ 183.600
N891800213	CCF10	COMFABOY	11	$ 0	$ 700.000	$ 700.000
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	9	$ 0	$ 619.000	$ 619.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	5	$ 0	$ 1.007.200	$ 1.007.200
					Total Pagado	$ 4.382.000

Fecha de pago	2025-10-08		
Referencia pago/ Número planilla	80493705	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202509	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202510	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(E) PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	6	$ 0	$ 1.791.200	$ 1.791.200
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 0	$ 80.000	$ 80.000
N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS	1	$ 0	$ 57.000	$ 57.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	11	$ 0	$ 190.900	$ 190.900
N891800213	CCF10	COMFABOY	11	$ 0	$ 756.000	$ 756.000
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	9	$ 0	$ 619.000	$ 619.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	5	$ 0	$ 1.231.200	$ 1.231.200
					Total Pagado	$ 4.725.300

Fecha de pago	2025-10-08		
Referencia pago/ Número planilla	80541405	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202510	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202510	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 126.400	$ 126.400
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 3.025.000	$ 3.025.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 4.210.800	$ 4.210.800
					Total Pagado	$ 7.362.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

HECTOR GARCIA GONZALEZ, fecha de consulta: 2025

Fecha de pago	2025-09-17		
Referencia pago/ Número planilla	80492218	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202509	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202509	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 124.800	$ 124.800
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 2.987.500	$ 2.987.500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 4.110.800	$ 4.110.800
					Total Pagado	$ 7.223.100

Fecha de pago	2025-09-15		
Referencia pago/ Número planilla	79719819	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202508	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202509	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(E) PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	6	$ 0	$ 1.791.200	$ 1.791.200
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 0	$ 80.000	$ 80.000
N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS	1	$ 0	$ 57.000	$ 57.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	10	$ 0	$ 183.400	$ 183.400
N891800213	CCF10	COMFABOY	10	$ 0	$ 699.000	$ 699.000
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	8	$ 0	$ 562.000	$ 562.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4	$ 0	$ 1.003.400	$ 1.003.400
					Total Pagado	$ 4.376.000

Fecha de pago	2025-08-09		
Referencia pago/ Número planilla	78905364	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202507	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202508	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(E) PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 0	$ 1.555.900	$ 1.555.900
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 0	$ 80.000	$ 80.000
N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS	1	$ 0	$ 55.100	$ 55.100
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	9	$ 0	$ 167.900	$ 167.900
N891800213	CCF10	COMFABOY	9	$ 0	$ 640.100	$ 640.100
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	7	$ 0	$ 505.000	$ 505.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4	$ 0	$ 1.003.400	$ 1.003.400
					Total Pagado	$ 4.007.400

Fecha de pago	2025-08-09		
Referencia pago/ Número planilla	79718822	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202508	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202508	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 119.600	$ 119.600
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 2.862.500	$ 2.862.500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 3.938.800	$ 3.938.800
					Total Pagado	$ 6.920.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

HECTOR GARCIA GONZALEZ, fecha de consulta: 2025

Fecha de pago	2025-07-02		
Referencia pago/ Número planilla	78905129	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202507	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202507	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 126.400	$ 126.400
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 3.025.000	$ 3.025.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 4.210.800	$ 4.210.800
					Total Pagado	$ 7.362.200

Fecha de pago	2025-07-02		
Referencia pago/ Número planilla	78403509	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202506	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202507	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(E) PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 0	$ 1.634.300	$ 1.634.300
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 0	$ 45.600	$ 45.600
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	2	$ 0	$ 91.400	$ 91.400
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	10	$ 0	$ 83.600	$ 83.600
N891800213	CCF10	COMFABOY	10	$ 0	$ 671.100	$ 671.100
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	7	$ 0	$ 505.000	$ 505.000
N900156264	EPS041	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	1	$ 0	$ 74.700	$ 74.700
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4	$ 0	$ 1.003.500	$ 1.003.500
					Total Pagado	$ 4.109.200

Fecha de pago	2025-07-02		
Referencia pago/ Número planilla	78403475	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202506	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202506	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 112.300	$ 112.300
N891800213	CCF10	COMFABOY	1	$ 0	$ 129.000	$ 129.000
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 2.687.500	$ 2.687.500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 3.655.000	$ 3.655.000
					Total Pagado	$ 6.583.800

Fecha de pago	2025-06-06		
Referencia pago/ Número planilla	77592639	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202505	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202506	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(E) PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 0	$ 1.655.600	$ 1.655.600
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 0	$ 80.000	$ 80.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	10	$ 0	$ 94.800	$ 94.800
N891800213	CCF10	COMFABOY	10	$ 0	$ 722.000	$ 722.000
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	8	$ 0	$ 562.000	$ 562.000
N900156264	EPS041	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	1	$ 0	$ 80.000	$ 80.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4	$ 0	$ 1.003.400	$ 1.003.400
					Total Pagado	$ 4.425.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

HECTOR GARCIA GONZALEZ, fecha de consulta: 2025

Fecha de pago	2025-06-06		
Referencia pago/ Número planilla	77591595	**Planilla Corregida**	
Periodo de Cotización	202505	**Nombre de la Sucursal**	
Periodo de Servicio	202505	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800227940	231001	COLFONDOS	1	$ 0	$ 3.655.000	$ 3.655.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 112.300	$ 112.300
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 2.687.500	$ 2.687.500
					Total Pagado	$ 6.454.800

Fecha de pago	2025-05-02		
Referencia pago/ Número planilla	77588887	**Planilla Corregida**	
Periodo de Cotización	202504	**Nombre de la Sucursal**	
Periodo de Servicio	202505	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(E) PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 0	$ 1.623.600	$ 1.623.600
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 0	$ 72.000	$ 72.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	10	$ 0	$ 92.600	$ 92.600
N891800213	CCF10	COMFABOY	10	$ 0	$ 706.000	$ 706.000
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	8	$ 0	$ 562.000	$ 562.000
N900156264	EPS041	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	1	$ 0	$ 72.000	$ 72.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4	$ 0	$ 971.400	$ 971.400
					Total Pagado	$ 4.327.400

Fecha de pago	2025-05-02		
Referencia pago/ Número planilla	76655735	**Planilla Corregida**	
Periodo de Cotización	202504	**Nombre de la Sucursal**	
Periodo de Servicio	202504	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800227940	231001	COLFONDOS	1	$ 0	$ 3.373.800	$ 3.373.800
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 103.600	$ 103.600
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 2.480.700	$ 2.480.700
					Total Pagado	$ 5.958.100

Fecha de pago	2025-04-05		
Referencia pago/ Número planilla	77165914	**Planilla Corregida**	
Periodo de Cotización	202503	**Nombre de la Sucursal**	
Periodo de Servicio	202504	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(E) PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 0	$ 1.623.600	$ 1.623.600
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 0	$ 72.000	$ 72.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	11	$ 0	$ 100.100	$ 100.100
N891800213	CCF10	COMFABOY	11	$ 0	$ 763.000	$ 763.000
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	9	$ 0	$ 619.000	$ 619.000
N900156264	EPS041	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	1	$ 0	$ 72.000	$ 72.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	5	$ 0	$ 1.199.200	$ 1.199.200
					Total Pagado	$ 4.676.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

HECTOR GARCIA GONZALEZ, fecha de consulta: 2025

Fecha de pago	2025-03-21		
Referencia pago/ Número planilla	76595888	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202502	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202503	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(E) PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 100	$ 57.000	$ 57.100
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 2.100	$ 1.655.600	$ 1.657.700
N800229739	230201	PROTECCION	2	$ 600	$ 455.700	$ 456.300
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 200	$ 80.000	$ 80.200
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	17	$ 200	$ 136.100	$ 136.300
N891800213	CCF10	COMFABOY	17	$ 1.400	$ 1.071.600	$ 1.073.000
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	14	$ 1.100	$ 854.600	$ 855.700
N900156264	EPS041	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	1	$ 200	$ 80.000	$ 80.200
N900336004	25-14	COLPENSIONES	10	$ 2.800	$ 2.172.700	$ 2.175.500
					Total Pagado	$ 6.572.000

Fecha de pago	2025-03-07		
Referencia pago/ Número planilla	76206222	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202503	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202503	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800227940	231001	COLFONDOS	1	$ 0	$ 1.436.600	$ 1.436.600
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 44.200	$ 44.200
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 1.056.300	$ 1.056.300
					Total Pagado	$ 2.537.100

Fecha de pago	2025-02-24		
Referencia pago/ Número planilla	75900885	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202501	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202502	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(E) PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 4.400	$ 1.101.200	$ 1.105.600
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 1.000	$ 227.800	$ 228.800
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 700	$ 160.000	$ 160.700
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	11	$ 400	$ 91.600	$ 92.000
N891800213	CCF10	COMFABOY	11	$ 2.800	$ 697.600	$ 700.400
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	9	$ 2.100	$ 503.400	$ 505.500
N900156264	EPS041	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	1	$ 200	$ 34.200	$ 34.400
N900336004	25-14	COLPENSIONES	5	$ 5.900	$ 1.460.100	$ 1.466.000
					Total Pagado	$ 4.293.400

Fecha de pago	2025-02-17		
Referencia pago/ Número planilla	76205474	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202502	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202502	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800227940	231001	COLFONDOS	1	$ 0	$ 1.615.000	$ 1.615.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 49.600	$ 49.600
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 1.187.500	$ 1.187.500
					Total Pagado	$ 2.852.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

HECTOR GARCIA GONZALEZ, fecha de consulta: 2025

Fecha de pago	2025-01-10		
Referencia pago/ Número planilla	75279450	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202501	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202501	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800227940	231001	COLFONDOS	1	$ 0	$ 1.360.300	$ 1.360.300
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 41.800	$ 41.800
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 1.000.100	$ 1.000.100
					Total Pagado	$ 2.402.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SOGAMOSO	AGENCIA SOGAMOSO	51	51-44-101031752	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	11	2025	12	11	2025	00:00	12	12	2028	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
GARCIA GONZALEZ, HECTOR	CC: 5.888.679

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 10 NRO. 15 - 04	SOGAMOSO, BOYACA	3208316650

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE BELEN	NIT: 800.099.199-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 6 - 22	BELEN, BOYACA	3132439652

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL CUMPLIMIENTO Y LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO 138, CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE ELEMENTOS, MATERIALES Y PRODUCTOS DESTINADOS AL REFUERZO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE DESARROLLAN LA POBLACION VCTIMA DEL MUNICIPIO DE BELEN BOYACA - 2025.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/11/2025	12/04/2026	$1,384,149.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/11/2025	12/12/2028	$692,074.90
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	12/11/2025	12/06/2026	$1,384,149.80

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******72,700.00	$ *******8,000.00	$ ******15,333.00	$ **********96,033.00	$ ********3,460,374.50	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
CLAUDIA YASMIN FORERO GARCIA	132922	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

51-44-101031752

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SOGAMOSO	AGENCIA SOGAMOSO	51	51-44-101031752	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	11	2025	12	11	2025	00:00	12	12	2028	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
GARCIA GONZALEZ, HECTOR	CC: 5.888.679

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 10 NRO. 15 - 04	SOGAMOSO, BOYACA	3208316650

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE BELEN	NIT: 800.099.199-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 6 - 22	BELEN, BOYACA	3132439652

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · GanaGana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******72,700.00	$ *******8,000.00	$ ******15,333.00	$ **********96,033.00	$ ********3,460,374.50	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CLAUDIA YASMIN FORERO GARCIA	132922	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1101560234672 (3900) 000000096033 (96) 20261112

REFERENCIA PAGO: 1101560234967-2

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME

Sogamoso, 15 de diciembre de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE BELEN

Referencia: Contratación/ CONTRATO N°. 138

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, MATERIALES Y PRODUCTOS DESTINADOS AL REFUERZO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE DESARROLLAN LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE BELÉN BOYACÁ - 2025. ".

Cordial saludo.

Por medio de la presente remito a su despacho informe de ejecución correspondiente al 100% del proceso en referencia.

Sin otro particular, atentamente,

HECTOR GARCIA GONZALEZ
CC. 5.888.679
Contratista

- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA PLANTEADAS POR LA ENTIDAD

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993.	X	
2. Ejecutar y cumplir el objeto del contrato, de acuerdo con lo estipulado en los estudios, las cláusulas del contrato y la oferta presentada por el contratista, siempre que no se opongan a los mismos.	X	
3. Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.	X	
4. Seguirlas indicaciones que el supervisor del contrato realice por escrito.	X	
5. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y entrabamientos.	X	
6. Constituir las garantías a que haya lugar, si así se hubiere pactado en el contrato.	X	
7. Cumplir con las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. El pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal del contratista.	X	
8. El objeto del presente CONTRATO no podrá ser subcontratado.	X	

9. El presente CONTRATO no podrá ser cedido por el Contratista, salvo que medie autorización previa, escrita y expresa del Municipio de Belén, cuyo otorgamiento es discrecional. En caso que se autorice la cesión el cesionario, deberá acreditar los mismos requisitos que se exigieron al contratista para la suscripción del contrato.	X	
10. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	X	
11. En general, se obliga a todas aquellas prestaciones que surjan del natural desarrollo del contrato y de la oferta de prestación de servicios presentada al Municipio, la cual forma parte integral del contrato, siempre que no se oponga a sus cláusulas.	X	
12. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el Supervisor.	X	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Entregar los elementos en el plazo pactado en el lugar que se designe para el efecto, en el Municipio, bajo la coordinación de la supervisión, de conformidad con los valores pactados dentro de la propuesta presentada.	X	
2. Los elementos deben ser de excelente calidad, garantizando su durabilidad.	X	
3. Mantener los precios ofrecidos durante el término de ejecución del contrato.	X	

4. Reemplazar los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad. Igualmente deberá restituir a su costa, sin que ello implique modificación al plazo de entrega, los insumos y elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos.	X	
5. Las omisiones o ambigüedades que se puedan presentar en las especificaciones entregadas por la Alcaldía de Belén no exoneran al contratista de la responsabilidad de efectuar la entrega de los elementos e insumos de primera calidad.	X	
6. Si el contratista encuentra inexactitudes o incorrecciones en las especificaciones, deberá hacer corregir o aclarar a la Alcaldía de Belén, estas discrepancias antes de iniciar la ejecución del contrato.	X	
7. El oferente deberá presentar su propuesta por el sistema de precios de cada artículo de acuerdo con la unidad de medida, para la totalidad del objeto de la contratación. Conforme a este sistema, el valor del contrato se pacta por el valor de cada uno de los elementos requeridos por la Alcaldía de Belén de acuerdo con la unidad de medida determinada.		
8. Realizar los cambios de los insumos y elementos en un término no mayor a (48) horas siguientes al requerimiento por parte del supervisor.		
9. Las demás que le sean asignadas y que tengan relación con el objeto a contratar.		

EXPO DISTRIBUCIONES

HECTOR GARCIA GONZALEZ
NIT: 5888679-1
expodistribuciones@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATO DE SUMINISTRO

El día 12 de noviembre del año 2025 se comunicó la **CONTRATO No. 138** Contratación de Compraventa por lo cual, se llevó a cabo la entrega de los elementos estipulados en el mismo, acorde a las siguientes características:

PROYECTO TIENDA KEVIN					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD MEDIDA**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Congelador mixto de 251 litros con luz en la puerta	UNIDAD	1	$ 1.401.248,00	$ 1.401.248,00
2	Horno microondas de 20 litros	UNIDAD	1	$ 463.200,00	$ 463.200,00
PROYECTO GALINAS EL BOSQUE					
1	Concentrado super pollo pigmentado bulto por 40 kilos	UNIDAD	9	$ 100.000,00	$ 900.000,00
2	maíz partido bulto por 50 kilos	UNIDAD	5	$ 89.750,00	$ 448.750,00
3	cascarilla de arroz prensada paca	UNIDAD	5	$ 32.900,00	$ 164.500,00
5	Melaza por kilo	UNIDAD	4	$ 9.600,00	$ 38.400,00
PROYECTO INVERNADERO EL PROGRESO					
1	Cinta para plástico por rollos	UNIDAD	2	$ 20.000,00	$ 40.000,00
2	Tijeras para podar - par	UNIDAD	1	$ 52.100,00	$ 52.100,00
3	Fumigadora por dos litros	UNIDAD	1	$ 81.250,00	$ 81.250,00
4	Canastillas de semillas de lirios	UNIDAD	2	$ 431.600,00	$ 863.200,00

5	Malla para gallinero de alambre por 1.50 metros	ROLLO	1	$ 114.650,00	$ 114.650,00
6	Grapa de 1 1/4 por kilo	UNIDAD	2	$ 11.575,00	$ 23.150,00
7	Hodrocomplex Yaramilla por 50 kilos	UNIDAD	2	$ 249.700,00	$ 499.400,00
	PROYECTO CATTLEYA VIVERO				
1	Cascarilla de arroz prensada por paca	UNIDAD	4	$ 37.500,00	$ 150.000,00
2	Granito blanco por 20 kilos cada uno	UNIDAD	4	$ 28.250,00	$ 113.000,00
3	Piedra marmolina blanca # 4 1/2 bulto por 20 kilos	UNIDAD	3	$ 34.200,00	$ 102.600,00
4	Carpa de tres metros de largo por seis metros de ancho, profundidad abierto seis metros, altura en las orillas dos metros, altura en el centro 2.7 metros, peso 18 kilos, seis paneles (cuatro paredes con ventanas)	UNIDAD	1	$ 564.000,00	$ 564.000,00
5	Estibas de madera	UNIDAD	10	$ 25.250,00	$ 252.500,00
6	Piedra mona por bulto	UNIDAD	3	$ 23.750,00	$ 71.250,00
7	Materas Plásticas Octagonal # 6 blancas y negras	UNIDAD	10	$ 11.225,00	$ 112.250,00
8	Materas Plásticas Octagonal # 4 blancas y negras	UNIDAD	10	$ 8.750,00	$ 87.500,00

9	Materas Colgantes planticas # 25 colores surtidos	UNIDAD	10	$ 16.750,00	$ 167.500,00
10	Urea por bulto	UNIDAD	1	$ 160.950,00	$ 160.950,00
11	Abono florescencia 10n-30p-10k por 600 gramos	TARRO	7	$ 14.000,00	$ 98.000,00
	PROYECTO CRIA Y VENTA DE LECHONES SALOME				
1	Cerda criolla de línea materna de 7 arrobas aproximadamente de 6 a 7 meses de edad	UNIDAD	1	$ 1.325.000,00	$ 1.325.000,00
2	Concentrado de levante para porcicultura línea naranja bulto por 40 kilos	UNIDAD	5	$ 108.000,00	$ 540.000,00
	PROYECTO CERDOS LA COLORADA				
1	Concentrado línea naranja pelet levante bulto por 40 kilos	UNIDAD	16	$ 100.000,00	$ 1.600.000,00
	PROYECTO TIENDA VIA NORMAL				
1	Bolirrana Computarizada tecnología EMACOM	UNIDAD	1	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00
2	Panela blanca caja * 32 unidades	UNIDAD	1	$ 84.000,00	$ 84.000,00
3	Arroz por 25 libras	UNIDAD	2	$ 50.000,00	$ 100.000,00
4	Aceite Vegetal por 2000ml	UNIDAD	2	$ 15.000,00	$ 30.000,00
5	Pan bolsa por 6 unidades	UNIDAD	1	$ 3.100,00	$ 3.100,00
	PROYECTO CERDAS DE CRIA KATERINE				

1	Cerda criolla de línea materna de 7 arrobas aproximadamente de 6 a 7 meses de edad.	UNIDAD	1	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00
2	Concentrado de levante para porcicultura línea naranja bulto por 40 kilos.	UNIDAD	3	$ 100.000,00	$ 300.000,00
3	Concentrado de lactancia para porcicultura marca línea naranja bulto por 40 kilos	UNIDAD	2	$ 95.000,00	$ 190.000,00
VALOR TOTAL					**$ 13.841.498,00**

VALOR: TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($ 13.841.498,00) M/CTE

VALOR TOTAL: TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($ 13.841.498,00) M/CTE

FORMA DE PAGO:

El MUNICIPIO pagara el siguiente contrato de la siguiente manera: El municipio se compromete a pagar al contratista el valor del contrato resultante del presente proceso, mediante un pago vencido, previa presentación del informe respectivo, con visto bueno de la supervisión, realizando una relación del servicio prestado; se debe allegar, expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor, constancia de pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente. No obstante, los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC. Para tramitar cualquiera de los pagos, se deberá acreditar los siguientes documentos: Pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de compensación familia y ARP) y de aportes

al sistema de seguridad social (pago de aporte de pensión, salud y riesgos profesionales), mediante certificación expedida por el revisor fiscal de la empresa o representante legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002 y 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 del mes correspondiente. Nota 1: En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

CONTROL TECNICO

La entrega de los elementos se realizó en el mes de AGOSTO de 2025, entregando en perfecto estado y a satisfacción de la entidad los elementos mencionados, como se evidencia en el registro fotográfico, celebrando el Contrato de Compraventa N° **138**:

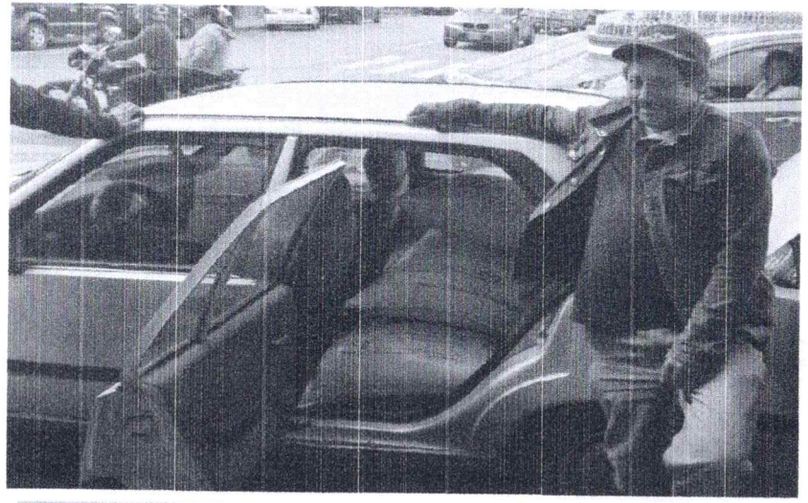


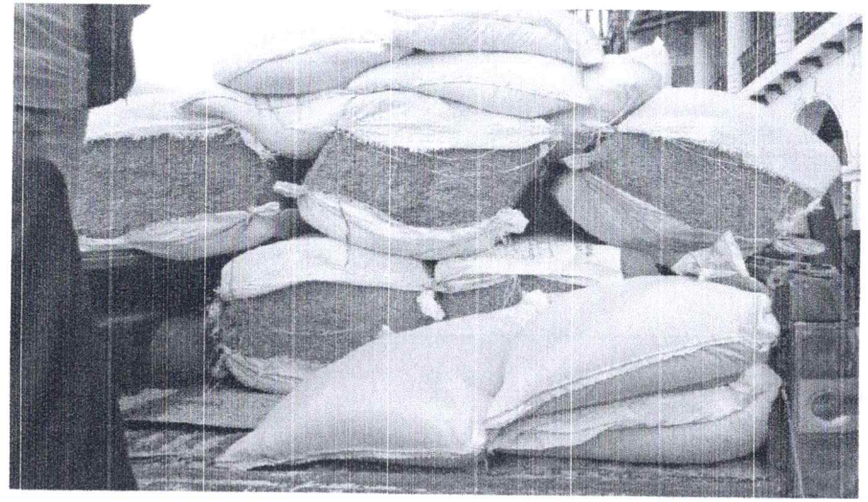


EXPO DISTRIBUCIONES

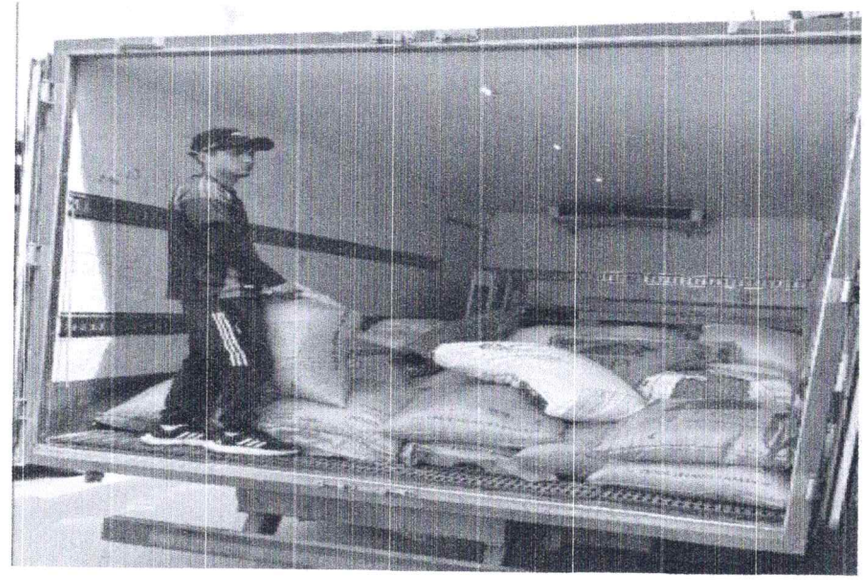
HECTOR GARCIA GONZALEZ
NIT: 5888679-1
expodistribuciones@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATO DE SUMINISTRO



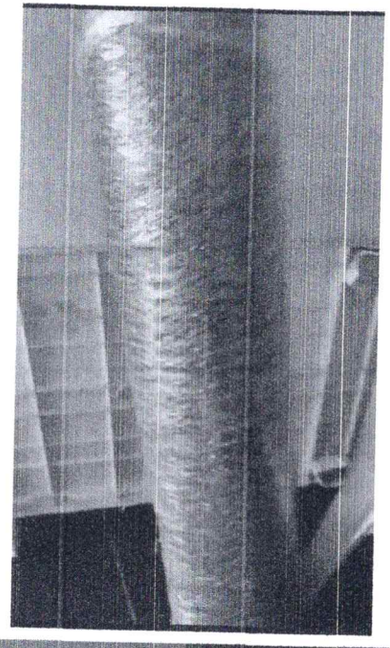


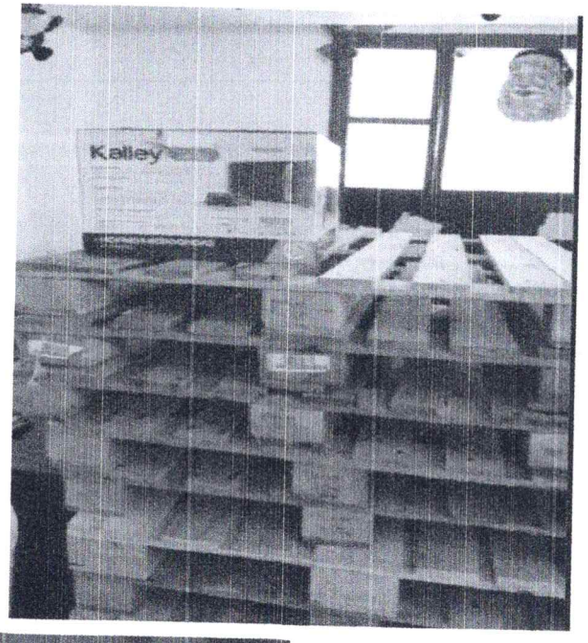




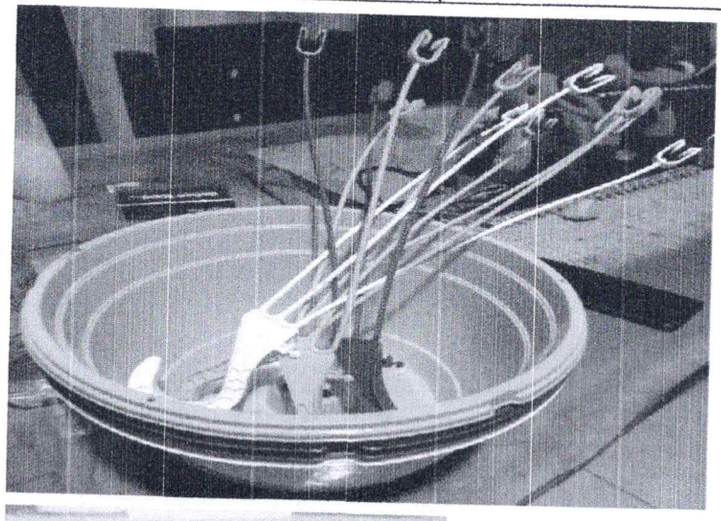
BOYACA

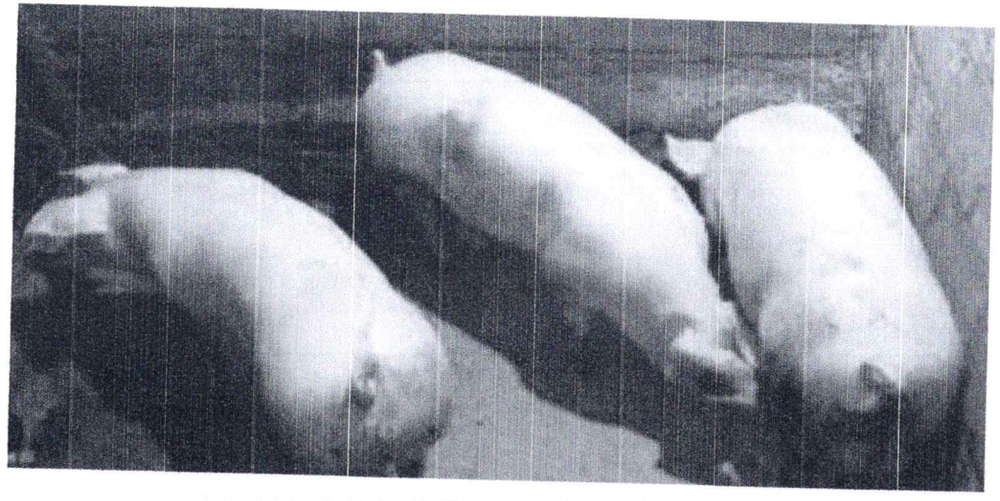


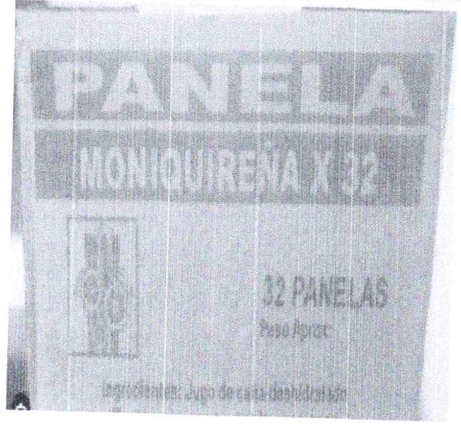



Kalley


3X6






PANELA
MONIQUIREÑA X 32
32 PANELAS


Florhuila
Florhuila

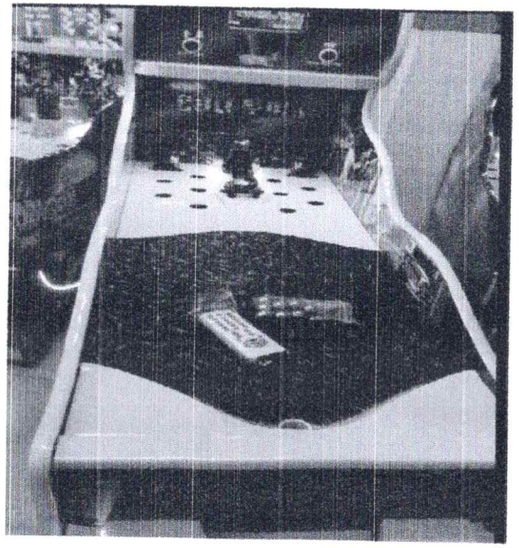

Ideal



EXPO DISTRIBUCIONES

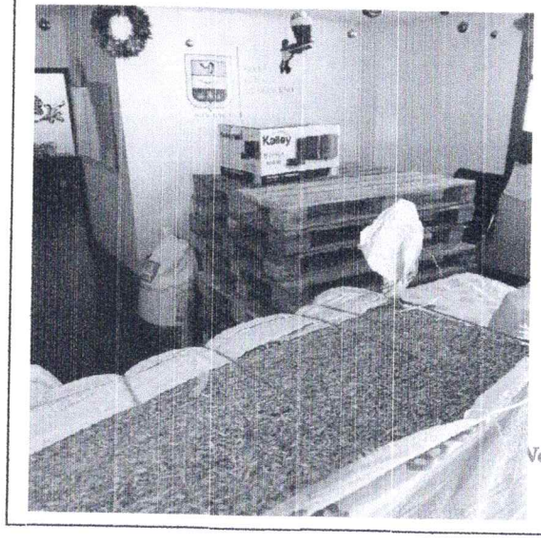
HECTOR GARCIA GONZALEZ
NIT: 5888679-1
expodistribuciones@gmail.com

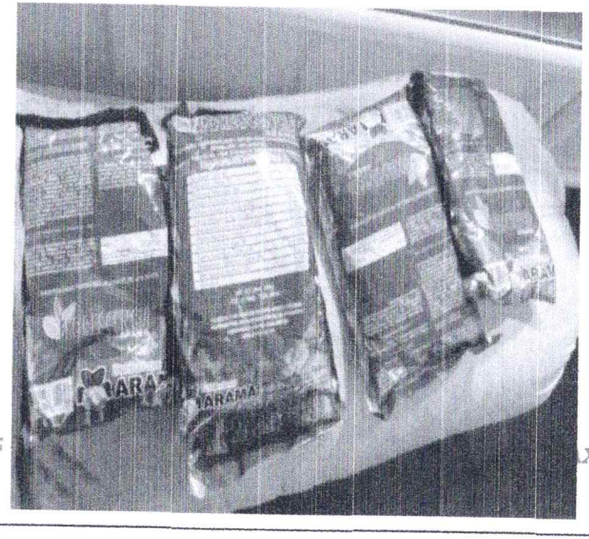
INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATO DE SUMINISTRO













CONTROL PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

RELACIÓN DE PAGOS

Municipio:	BELEN - BOYACÁ	
No. Comunicación:	109 de 2025	
Objeto:	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, MATERIALES Y PRODUCTOS DESTINADOS AL REFUERZO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE DESARROLLAN LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE BELÉN BOYACÁ - 2025."	
Valor Contrato:	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($ 13.841.498,00) M/CTE	
Valor ADICION		
ACTA N° 1	**TOTAL**	**ACUMULUADO**
VALOR CONTRATO	$ 13.841.498,00	$ 13.841.498,00
VALOR ADICION	$0.00	
Valor presente acta	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($ 13.841.498,00) M/CTE	

Contratista

HECTOR GARCIA GONZALEZ
CC. 5.888.679 DE CHAPARRAL, TOLIMA

Supervisor Contrato

ACTA DE LIQUIDACIÓN

En Belén, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2025 se reunieron: **CABETO PEREZ DIAZ** en calidad de alcalde, y **HECTOR GARCIA GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 5.888.679 de Chaparral Tolima,** con el fin de suscribir la presente acta de liquidación.

1. GENERALIDADES						
CONVENIO		**CONTRATO**	**X**	**Fecha de suscripción**		
N°		**N°** 0138 DE 2025		**Año**	**Mes**	**Día**
Tipo	COMPRAVENTA			2025	11	14
Objeto	ADQUISICION DE ELEMENTO MATERIALES Y PRODUCTOS DESTINADOS AL REFUERZO DE LO PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE DESARROLLAN LA POBLACION VICTIMA DEL MUNICIPIO DE BELEN BOYACA 2025					
Supervisor	YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO - SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO					
R/L Contratista	HECTOR GARCIA GONZALEZ					
Fecha de Iniciación				**Fecha de Terminación**		
Año	**Mes**	**Día**		**Año**	**Mes**	**Día**
2025	**11**	**14**		**2025**	**12**	**13**
Valor Inicial del contrato	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARTENTA Y UN MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE					
Valor Adicional	$0					
Valor total contratado	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARTENTA Y UN MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE					
Valor total ejecutado	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARTENTA Y UN MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE					
Plazo del Inicial del contrato	UN (1) MES					
Plazo Adicional del contrato	N/A					
Duración total del contrato	UN (1) MES					
Fecha de terminación	13 DE DICIEMBRE DE 2025					
Fecha Acta de Suspensión	N/A					
Fecha Acta de Reinicio	N/A					
Saldo a favor del municipio	$0					

2. BALANCE FINANCIERO		
DETALLE	**(+)**	**(-)**
(+) Valor inicial del contrato	$13.841.498,00	
(+) Valor adiciones	$ 0	

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

VALOR TOTAL CONTRATADO	$13.841.498,00			
(-) Valor total No ejecutado				0
(-) Anticipo			$	0,00
(-) Valor actas parciales			$	0,00
(-) Otros conceptos (Multas/ sanciones) (N° Acto Administrativo)			$	0,00
(-) Valor a pagar al contratista con la presente acta			$	13.841.498,00
SUMAS IGUALES	$	13.841.498,00	$	13.841.498,00

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARTENTA Y UN MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE

PAZ Y SALVO

Las partes declaran que una vez el municipio cancele el saldo a favor del **CONTRATISTA** y/o se restituyan los valores al Municipio, quedan a Paz y Salvo por concepto de las obligaciones derivadas del contrato, excepto en los aspectos relacionados con los amparos constituidos en la garantía única contractual, de conformidad con lo estipulado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

En constancia de lo anterior la presente acta se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO
Supervisor

HECTOR GARCIA GONZALEZ
R/L Contratista

CABETO REREZ DIAZ
Alcalde Municipal

Belén, 12 de noviembre de 2025

Señor

Héctor García González
C.C. N°: 5.888.679 de Chaparral Tolima

Asunto: Aceptación de Oferta invitación: MB-MC-035-2025

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto General de la Contratación y normatividad vigente, me permito manifestarle que la oferta que usted presentó con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

Para todos los efectos a que haya lugar, se entiende que esta carta de aceptación implica que con usted ha quedado celebrado el contrato de mínima cuantía que a partir de la fecha queda codificado de la siguiente manera:

<table>
<tr><td>1. CONTRATO No.</td><td>138</td></tr>
<tr><td>2. FECHA:</td><td>12 DE NOVIEMBRE DE 2025</td></tr>
<tr><td>3. CLASE:</td><td>COMPRAVENTA</td></tr>
<tr><td>4. OBJETO:</td><td>"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, MATERIALES Y PRODUCTOS DESTINADOS AL REFUERZO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE DESARROLLAN LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE BELÉN BOYACÁ - 2025. ".</td></tr>
<tr><td>5. CONTRATISTA:</td><td>Héctor García González
C.C. N°: 5.888.679 de Chaparral Tolima.</td></tr>
<tr><td>6.SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES:</td><td>Los pagos a que se obliga el MUNICIPIO en virtud de este CONTRATO se subordinan a las apropiaciones que con tal fin se establezcan en su presupuesto para la vigencia fiscal del año 2025 determinados así:
<table>
<tr><th>FUENTE DE LOS RECURSOS</th><th>CDP</th><th>RUBRO</th><th></th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>RECURSOS PROPIOS (SGP)</td><td>2025000351</td><td>2.3.41.4101.1500.4101073.2.3.2.02.02.009.91137.68-41.1.2.4.3.03</td><td>Servicio de apoyo para la generación de ingresos 4101073 inclusión social y reconciliación atención, Asistencia y reparación integral a las víctimas FUENTE: : 1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION.</td><td>$ 12.030.985</td></tr>
<tr><td>RECURSOS PROPIOS (SGP)</td><td></td><td>2.3.41.4101.1500.4101073.2.3.2.02.02.009.91114.68-41.1.3.3.8.04</td><td>Servicio de apoyo para la generación de ingresos 4101073 inclusión social y reconciliación atención, Asistencia y reparación integral a las víctimas FUENTE: : 1.3.3.8.04-R.B SGP-PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION MIUNICIPIOS CATEGORIA 4.</td><td>$ 1.048.613</td></tr>
<tr><td>RECURSOS PROPIOS (SGP)</td><td></td><td>2.3.41.4101.1500.4101073.2.3.2.02.02.009.91114.68-41.1.3.3.8.03</td><td>Servicio de apoyo para la generación de ingresos 4101073 inclusión social y reconciliación atención, Asistencia y reparación</td><td>$ 1.000.000</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

					integral a las víctimas FUENTE: : 1.3.3.8.03-R.B SGP-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	

7. VALOR:

El valor se estima en la suma de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($ 13.841.498,00) M/CTE, IVA INCLUIDO Y DEMÁS GASTOS QUE HAYA LUGAR., de acuerdo al valor ofertado así:

VALOR OFERTADO

PROYECTO TIENDA KEVIN					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Congelador mixto de 251 litros con luz en la puerta	UNIDAD	1	$ 1.401.248,00	$ 1.401.248,00
2	Horno microondas de 20 litros	UNIDAD	1	$ 463.200,00	$ 463.200,00
PROYECTO GALINAS EL BOSQUE					
1	Concentrado super pollo pigmentado bulto por 40 kilos	UNIDAD	9	$ 100.000,00	$ 900.000,00
2	maiz partido bulto por 50 kilos	UNIDAD	5	$ 89.750,00	$ 448.750,00
3	cascarilla de arroz prensada paca	UNIDAD	5	$ 32.900,00	$ 164.500,00
5	Melaza por kilo	UNIDAD	4	$ 9.600,00	$ 38.400,00
PROYECTO INVERNADERO EL PROGRESO					
1	Cinta para plástico por rollos	UNIDAD	2	$ 20.000,00	$ 40.000,00
2	Tijeras para podar - par	UNIDAD	1	$ 52.100,00	$ 52.100,00
3	Fumigadora por dos litros	UNIDAD	1	$ 81.250,00	$ 81.250,00
4	Canastillas de semillas de lirios	UNIDAD	2	$ 431.600,00	$ 863.200,00
5	Malla para gallinero de alambre por 1.50 metros	ROLLO	1	$ 114.650,00	$ 114.650,00
6	Grapa de 1 1/4 por kilo	UNIDAD	2	$ 11.575,00	$ 23.150,00
7	Hodrocomplex Yaramila por 50 kilos	UNIDAD	2	$ 249.700,00	$ 499.400,00
PROYECTO CATTLEYA VIVERO					
1	Cascarilla de arroz prensada por paca	UNIDAD	4	$ 37.500,00	$ 150.000,00
2	Granito blanco por 20 kilos cada uno	UNIDAD	4	$ 28.250,00	$ 113.000,00
3	Piedra marmolina blanca # 4 1/2 bulto por 20 kilos	UNIDAD	3	$ 34.200,00	$ 102.600,00
4	Carpa de tres metros de largo por seis metros de ancho, profundidad abierto seis metros, altura en las orillas dos metros, altura en el centro 2.7 metros, peso 18 kilos, seis paneles (cuatro paredes con ventanas)	UNIDAD	1	$ 564.000,00	$ 564.000,00
5	Estibas de madera	UNIDAD	10	$ 25.250,00	$ 252.500,00
6	Piedra mona por bulto	UNIDAD	3	$ 23.750,00	$ 71.250,00
7	Materas Plásticas Octagonal # 6 blancas y negras	UNIDAD	10	$ 11.225,00	$ 112.250,00
8	Materas Plásticas Octagonal # 4 blancas y negras	UNIDAD	10	$ 8.750,00	$ 87.500,00
9	Materas Colgantes plasticas # 25 colores surtidos	UNIDAD	10	$ 16.750,00	$ 167.500,00

10	Urea por bulto	UNIDAD	1	$ 160.950,00	$ 160.950,00
11	Abono floreseencia 10n-30p-10k por 600 gramos	TARRO	7	$ 14.000,00	$ 98.000,00
PROYECTO CRIA Y VENTA DE LECHONES SALOME					
1	Cerda criolla de linea materna de 7 arrobas aproximadamente de 6 a 7 meses de edad	UNIDAD	1	$ 1.325.000,00	$ 1.325.000,00
2	Concentrado de levante para porcicultura linea naranja bulto por 40 kilos	UNIDAD	5	$ 108.000,00	$ 540.000,00
PROYECTO CERDOS LA COLORADA					
1	Concentrado linea naranja pelet levante bulto por 40 kilos	UNIDAD	16	$ 100.000,00	$ 1.600.000,00
PROYECTO TIENDA VIA NORMAL					
1	Bolirrana Computarizada tecnologia EMACOM	UNIDAD	1	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00
2	Panela blanca caja * 32 unidades	UNIDAD	1	$ 84.000,00	$ 84.000,00
3	Arroz por 25 libras	UNIDAD	2	$ 50.000,00	$ 100.000,00
4	Aceite Vegetal por 2000ml	UNIDAD	2	$ 15.000,00	$ 30.000,00
5	Pan bolsa por 6 unidades	UNIDAD	1	$ 3.100,00	$ 3.100,00
PROYECTO CERDAS DE CRIA KATERINE					
1	Cerda criolla de linea materna de 7 arrobas aproximadamente de 6 a 7 meses de edad.	UNIDAD	1	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00
2	Concentrado de levante para porcicultura linea naranja bulto por 40 kilos.	UNIDAD	3	$ 100.000,00	$ 300.000,00
3	Concentrado de lactancia para porcicultura marca linea naranja bulto por 40 kilos	UNIDAD	2	$ 95.000,00	$ 190.000,00
VALOR TOTAL					**$ 13.841.498,00**

El valor total de la propuesta es: **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($ 13.841.498,00) M/CTE, IVA INCLUIDO Y DEMÁS GASTOS QUE HAYA LUGAR.**

8. FORMA DE PAGO:

El MUNICIPIO pagara el siguiente contrato de la siguiente manera:

El municipio se compromete a pagar al contratista el valor del contrato resultante del presente proceso, mediante un pago vencido, previa presentación del informe respectivo, con visto bueno de la supervisión, realizando una relación del servicio prestado; se debe allegar, expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor, constancia de pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente. No obstante, los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC.

Para tramitar cualquiera de los pagos, se deberá acreditar los siguientes documentos: Pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de compensación familia y ARP) y de aportes al sistema de seguridad social (pago de aporte de pensión, salud y riesgos profesionales), mediante certificación expedida por el revisor fiscal de la empresa o representante legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002 y 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 del mes correspondiente.

Nota 1: En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

9. PLAZO:

El plazo será de un mes (01), contado a partir de la suscripción del acta de inicio. **PARÁGRAFO. - se** deberá cargar el Acta de Inicio en la plataforma Secop II, dicha Acta deberá ser suscrita por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del mismo, este

	último el mismo día de su suscripción, deberá cargarla en la plataforma SECOP II para que haga parte del expediente electrónico
10.NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Se ejercerá a través del titular de la secretaría la secretaría General y de Gobierno del municipio de Belén y/o quien haga sus veces, o a quien el Jefe de oficina o el ordenador del gasto designe para tal fin, tanto la designación de supervisión, como el cambio de supervisor, surtirá efectos únicamente con el envío de oficio firmado por el ordenador del gasto, el supervisor designado se encargará de vigilar el correcto cumplimiento del objeto del contrato, velará por los intereses del mismo y tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del presente contrato le sean propias.
11. OBLIGACIONES	**11.1. Obligaciones Generales del Contratista:** 1. Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993. 2. Ejecutar y cumplir el objeto del contrato, de acuerdo con lo estipulado en los estudios, las cláusulas del contrato y la oferta presentada por el contratista, siempre que no se opongan a los mismos. 3. Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato. 4. Seguirlas indicaciones que el supervisor del contrato realice por escrito. 5. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y entrabamientos. 6. Constituir las garantías a que haya lugar, si así se hubiere pactado en el contrato. 7. Cumplir con las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. El pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal del contratista. 8. El objeto del presente CONTRATO no podrá ser subcontratado. 9. El presente CONTRATO no podrá ser cedido por el Contratista, salvo que medie autorización previa, escrita y expresa del Municipio de Belén, cuyo otorgamiento es discrecional. En caso que se autorice la cesión el cesionario, deberá acreditar los mismos requisitos que se exigieron al contratista para la suscripción del contrato. 10. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. 11. En general, se obliga a todas aquellas prestaciones que surjan del natural desarrollo del contrato y de la oferta de prestación de servicios presentada al Municipio, la cual forma parte integral del contrato, siempre que no se oponga a sus cláusulas. 12. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el Supervisor. **11.2. Obligaciones específicas del contratista:** El contratista seleccionado deberá realizar el suministro de lo elementos: **PROYECTO TIENDA KEVIN**

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANT.
1	Congelador mixto de 251 litros con luz en la puerta	UNIDAD	1
2	Horno microondas de 20 litros	UNIDAD	1
PROYECTO GALINAS EL BOSQUE			
1	Concentrado super pollo pigmentado bulto por 40 kilos	UNIDAD	9
2	maíz partido bulto por 50 kilos	UNIDAD	5
3	cascarilla de arroz prensada paca	UNIDAD	5
5	Melaza por kilo	UNIDAD	4
PROYECTO INVERNADERO EL PROGRESO			
1	Cinta para plástico por rollos	UNIDAD	2
2	Tijeras para podar - par	UNIDAD	1
3	Fumigadora por dos litros	UNIDAD	1
4	Canastillas de semillas de lirios	UNIDAD	2
5	Malla para gallinero de alambre por 1.50 metros	ROLLO	1
6	Grapa de 1 1/4 por kilo	UNIDAD	2
7	Hodrocomplex Yaramilla por 50 kilos	UNIDAD	2
PROYECTO CATTLEYA VIVERO			
1	Cascarilla de arroz prensada por paca	UNIDAD	4
2	Granito blanco por 20 kilos cada uno	UNIDAD	4
3	Piedra marmolina blanca # 4 1/2 bulto por 20 kilos	UNIDAD	3
4	Carpa de tres metros de largo por seis metros de ancho, profundidad abierto seis metros, altura en las orillas dos metros, altura en el centro 2.7 metros, peso 18 kilos, seis paneles (cuatro paredes con ventanas)	UNIDAD	1
5	Estibas de madera	UNIDAD	10
6	Piedra mona por bulto	UNIDAD	3
7	Materas Plásticas Octagonal # 6 blancas y negras	UNIDAD	10
8	Materas Plásticas Octagonal # 4 blancas y negras	UNIDAD	10
9	Materas Colgantes planticas # 25 colores surtidos	UNIDAD	10
10	Urea por bulto	UNIDAD	1
11	Abono florescencia 10n-30p-10k por 600 gramos	TARRO	7
PROYECTO CRIA Y VENTA DE LECHONES SALOME			
1	Cerda criolla de línea materna de 7 arrobas aproximadamente de 6 a 7 meses de edad	UNIDAD	1
2	Concentrado de levante para porcicultura línea naranja bulto por 40 kilos	UNIDAD	16

PROYECTO CERDOS LA COLORADA			
1	Concentrado línea naranja pelet levante bulto por 40 kilos	UNIDAD	16
PROYECTO TIENDA VIA NORMAL			
1	Bolirrana Computarizada tecnología EMACOM	UNIDAD	1
2	Panela blanca caja por 32 unidades	UNIDAD	1
3	Arroz por 25 libras	UNIDAD	2
4	Aceite vegetal por 2000 ml	UNIDAD	2
5	Pan bolsa por 6 unidades	UNIDAD	1
PROYECTO CERDAS DE CRIA KATERINE			
1	Cerda criolla de línea materna de 7 arrobas aproximadamente de 6 a 7 meses de edad.	UNIDAD	1
2	Concentrado de levante para porcicultura línea naranja bulto por 40 kilos.	UNIDAD	3
3	Concentrado de lactancia para porcicultura marca línea naranja bulto por 40 kilos	UNIDAD	2

Además de lo anterior debe :

1. Entregar los elementos en el plazo pactado en el lugar que se designe para el efecto, en el Municipio, bajo la coordinación de la supervisión, de conformidad con los valores pactados dentro de la propuesta presentada.
2. Los elementos deben ser de excelente calidad, garantizando su durabilidad.
3. Mantener los precios ofrecidos durante el término de ejecución del contrato.
4. Reemplazar los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad. Igualmente deberá restituir a su costa, sin que ello implique modificación al plazo de entrega, los insumos y elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos.
5. Las omisiones o ambigüedades que se puedan presentar en las especificaciones entregadas por la Alcaldía de Belén no exoneran al contratista de la responsabilidad de efectuar la entrega de los elementos e insumos de primera calidad.
6. Si el contratista encuentra inexactitudes o incorrecciones en las especificaciones, deberá hacer corregir o aclarar a la Alcaldía de Belén, estas discrepancias antes de iniciar la ejecución del contrato.
7. El oferente deberá presentar su propuesta por el sistema de precios de cada artículo de acuerdo con la unidad de medida, para la totalidad del objeto de la contratación. Conforme a este sistema, el valor del contrato se pacta por el valor de cada uno de los elementos requeridos por la Alcaldía de Belén de acuerdo con la unidad de medida determinada.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	8. Realizar los cambios de los insumos y elementos en un término no mayor a (48) horas siguientes al requerimiento por parte del supervisor. 9. Las demás que le sean asignadas y que tengan relación con el objeto a contratar. **11.3. Obligaciones Generales del Municipio:** 1. Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 4° de la Ley 80 de 1993. 2. Cancelar al contratista la suma estipulada como valor del contrato, en la oportunidad y forma estipulada en la cláusula de forma de pago. 3. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el Contratista. 4. Ejercer la supervisión del contrato para exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual y verificar el cumplimiento del mismo. 5. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que forman parte del mismo. 6. Resolver las peticiones presentadas por el contratista en los términos contemplados por la ley.

Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la invitación publicada y con los ofrecimientos formulados en su propuesta.

Como contratista del MUNICIPIO deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. ESPECIFICACIONES ADICIONALES Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

a) Cumplir con el objeto del contrato.
b) Constituir las pólizas pactadas en el contrato, si hay lugar a ello.
c) Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
d) Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.

2. NORMAS APLICABLES; RESPONSABILIDAD Y AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL:

La presente contratación, se regirá por las disposiciones de las normas reglamentarias y complementarias aplicables de conformidad Con el estatuto general de contratación de la República de Colombia.

Como contratista estará sujeto al régimen de responsabilidades civiles, disciplinarias, fiscales, sociales y penales señalados por la ley.

Ni la celebración, ni la ejecución de este contrato general relación laboral ni derecho a prestaciones sociales.

3. INCORPORACIÓN DE CLÁUSULAS EXCEPCIONALES AL DERECHO COMÚN:

Dentro del contrato se entenderán pactadas por las partes las cláusulas de caducidad, terminación, modificaciones interpretación unilateral previstas en los artículos 15 al 18 de la ley 80 de 1993, con las consecuencias legales y económicas que de ellas se deriven.

4. JURAMENTO Y CESIÓN:

El contratista declara bajo la gravedad del juramento que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades establecidas en el derecho vigente, especialmente los artículos 8, 9 y 10 de la ley 80 de 1993.

Las obligaciones adquiridas en virtud de la presente contratación no podrán ser cedidas a título alguno mientras no medie autorización expresa y escrita por parte del Municipio.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES:

El contratista deberá dar estricto cumplimiento a las obligaciones de acuerdo a las normas vigentes en la materia. Lo cual se verificará por el supervisor designado al momento de suscribir el acta de iniciación y para tramitar los desembolsos pactados.

6. GARANTIAS:

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la entidad dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Por el término de ejecución del contrato y Cuatro (04) meses más	10% del valor total del contrato.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Por el término de ejecución del contrato y tres (3) años más	5% del valor total del contrato.
Calidad de los bienes suministrados	Una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más.	El valor es equivalente al 10% del total del contrato

7. MULTAS:

Sin perjuicio de la declaratoria de caducidad, el incumplimiento parcial de las obligaciones del **CONTRATISTA** causará multas diarias y sucesivas equivalentes al UNO POR MIL (1x1000) del valor del presente Contrato, por cada día hábil de retardo o incumplimiento, sin que el

monto total de la multa exceda el cinco por ciento (5%) del valor total del Contrato, caso en el cual el **MUNICIPIO** podrá declarar la caducidad del Contrato.

8. CLAUSULA PENAL:

En caso de incumplimiento o de declaratoria de caducidad Administrativa, el MUNICIPIO DE BELEN podrá hacer efectiva a título de pena una suma equivalente al veinte (20%) del valor del contrato, suma esta que ingresará al tesoro de la Entidad contratante y podrá ser tomada directamente del saldo a favor del Contratista si lo hubiere, o la Garantía constituida.

9. INDEMNIDAD:

EL CONTRATISTA, mantendrá indemne al MUNICIPIO de los reclamos, demandas, acciones, legales o costos que se generen por daños o lesiones causadas a personas o bienes de terceros, ocasionados por EL CONTRATISTA, subcontratistas o proveedores durante la ejecución del objeto contratado.

10. DOCUMENTOS CONTRACTUALES:

Para todos los efectos son documentos que integran la oferta de esta aceptación de oferta y por lo tanto hacen parte integral del mismo: a. Estudios previos y del sector. b. complemento de la invitación. d. formularios. d. Certificado de Disponibilidad presupuestal. e. Propuesta presentada y soportes, los demás generados de la ejecución de los mismos (actas, informes, planillas, etc.). f. informes de evaluación y demás información que se encuentre en la plataforma del SECOP II.

11. EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN:

Para su ejecución se requiere la expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía o póliza.

12. INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCION:

El incumplimiento de las obligaciones que corresponden al contratista referente a los requisitos de ejecución será causal de incumplimiento del contrato, el cual será declarado por medio de acto administrativo que se expedirá dentro de las reglas del debido proceso.

Conforme a lo establecido en la circular interna No. 21 de 2017, expedida por Colombia Compra Eficiente –CCE, "Los documentos electrónicos que conforman el expediente electrónico del SECOP II son válidos y tienen valor probatorio".

En consecuencia, solicitamos anexar las garantías requeridas a la plataforma SECOP II y presentarse en el término establecido, para ser aprobado por parte de la entidad y posteriormente proceder a la designación de supervisión y suscripción de acta de inicio de entidad

FIRMA ELETRONICA: El contratista acepta de manera inequívoca el contenido del contrato electrónico y sus anexos con la aceptación de este a través de la plataforma SECOP II.

o de Bogotá

WWW.BANCODEBOGOTA.COM

acciones Realizadas

sa: MUNICIPIO DE BELEN
entificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 8000991994
ido por: HEIDY DANIELA CASTRO DIAZ

	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
	Todos	Todos
ducto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
	2025/12/01	2025/12/31

	WEB
utorización	16531271
de Emisión	2025/12/29
roducto	Cuenta Ahorros
e Producto Origen	CAH7780
oducto	*****7780
de Pago	2025/12/29
lentificación	Cédula de Ciudadanía
entificación	5888679

Beneficiario	HECTOR GARCIA GONZALEZ
Valor a Pagar	$11,894,419.00
Entidad Financiera	Bancolombia
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Producto Destino	35805199553
Tipo Pago	PROVEEDORES
Referencia / Nro. Factura	03102341410115004101073
Información Adicional	03102341410115004101073
Estado	Exitosa

	TOTAL	476,508,452.08	0.00

HEIDY DANIELA CASTRO DIAZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL